

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS
JMMV/DRB/CAM

5266
106831

Nº 2824 /P2024

LAS CONDES, 08 OCT 2024



- VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:
- El Ingreso N°5266 de fecha 02 de octubre de 2024, del Departamento de Recursos Humanos;
 - El Informe N°001382 de fecha 27 de septiembre de 2024, de la Dirección Jurídica;
 - El Interno Alcaldía N°13965;
 - La Vista de la investigadora a fojas 32 a 34;
 - El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°3282 de fecha 29 de agosto de 2024, que instruyo Investigación Sumaria en contra del funcionario Señor **David Enrique Soto Balboa**;
 - Lo establecido en el artículo 124 de la Ley N°18.883 que aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del DFL N°1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el Diario Oficial de 26 de Julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
 - El Decreto Alcaldicio N°1768/P2024 de fecha 15 de abril de 2024, que establece el orden de subrogancia del cargo de Alcaldesa.

DECRETO:

1. **SOBRESÉASE**, al funcionario Señor **David Enrique Soto Balboa**, Rut N° [REDACTED], Calidad Jurídica Planta, Grado 10°, Planta Técnica, dependiente del Departamento de Fiscalización y Subvenciones de la Dirección de Control, de la Investigación Sumaria ordenada instruir mediante el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°3282 de fecha 29 de agosto de 2024.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE

Distribución:

- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Secretaría Municipal
- Depto. de Recursos Humanos
- Investigadora
- Interesado
- Of. de Parte

